

CUADRO DE FECHAS
(actualizado según Plan de Contingencia de 17 de abril de 2020)
ASIGNATURA “2091199 TRABAJO FIN DE GRADO” CURSO 2019-2020
GRADO EN ESTUDIOS DE ARQUITECTURA

Convocatoria	Acto	plazo
Junio/2020 (Convocatoria ordinaria)	• Entrega TFG	Hasta 9 junio
	• Fecha de celebración de Tribunal y entrega de calificaciones definitivas a la Secretaría del Centro	1 de julio
	• Reunión de la Comisión de TFG	2 de julio
Julio/2020 (Convocatoria extraordinaria)	• Entrega TFG	Hasta 14 julio
	• Fecha de celebración de Tribunal y entrega de calificaciones definitivas a la Secretaría del Centro	23 de julio
	• Reunión de la Comisión de TFG	24 de julio
Septiembre/2020 (* Ampliación de la convocatoria extraordinaria)	• Entrega TFG	Hasta 3 de septiembre
	• Fecha de celebración de Tribunal y entrega de calificaciones definitivas a la Secretaría del Centro	14 de septiembre (*)
	• Reunión de la Comisión de TFG	15 de septiembre (*)

La entrega del TFG será vía telemática mediante enlace de descarga y de acuerdo a las instrucciones detalladas que se darán a conocer en los próximos días mediante su publicación en la web de la ETSA.

Respecto del acto de tribunales, defensa y exposición, se seguirá lo dispuesto en el Reglamento de TFG en su punto 8 con mención a que todos los actos presenciales de tribunal y comisiones se realizarán vía videoconferencia tipo Meet. Todos los actos telemáticos serán grabados y archivados. Las horas de celebración de los actos se avisarán a los participantes con tiempo suficiente para que, una vez recibido el enlace de acceso al acto, aunque fuera cinco minutos antes de su celebración, puedan acceder sin problemas.

Se recuerda que aquellos estudiantes que no cumplan requisitos de matrícula no podrán presentar su TFG en el curso actual.

Granada a 27 de abril de 2020



Rafael García Quesada
Subdirector de Titulación de Grado y de Garantía de la Calidad de la ETS de Arquitectura

() Las fechas de celebración de tribunales de la ampliación de la convocatoria extraordinaria (septiembre) podrán aplazarse si el Distrito Único Andaluz modifica las fechas de pre-inscripción al Máster Universitario Habilitante de Arquitectura en tercera fase, todo ello con objeto de facilitar la lectura y corrección de los TFG que se prevé puedan ser presentados. Si hubiera aplazamiento se comunicará con suficiente antelación para que los estudiantes graduados puedan cerrar convenientemente su expediente.*